

## **RED MUNDIAL DE ACADEMIAS PARA EL FOMENTO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

En una reunión que tuvo lugar en marzo en Río de Janeiro y que fue convocada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) del Brasil, se puso en marcha una red mundial de academias dedicadas a la enseñanza de la propiedad intelectual (P.I.). La red cuenta con unas 10 instituciones educativas dedicadas a la enseñanza, la formación y la investigación en materia de P.I. a escala nacional y tiene por fin fomentar la cooperación internacional y fortalecer la enseñanza de la P.I. Esta importante iniciativa fomentará el acceso a la enseñanza de P.I. y fortalecerá la base de recursos humanos en todas las regiones. Además, con ella se pone de manifiesto el creciente reconocimiento que otorgan los encargados de formular políticas de todo el mundo a la importancia fundamental de establecer sistemas de P.I. y adquirir conocimientos especializados en ese ámbito para promover las estrategias de desarrollo nacional. (Tomado de la fuente original)

[http://www.wipo.int/pressroom/es/articles/2007/article\\_0022.html](http://www.wipo.int/pressroom/es/articles/2007/article_0022.html)

Se pone en marcha en el Brasil una red mundial de academias para fomentar la enseñanza de la propiedad intelectual

Geneva , 28 de marzo de 2007

UPD/2007/290

En una reunión que tuvo lugar en marzo en Río de Janeiro y que fue convocada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) del Brasil, se puso en marcha una red mundial de academias dedicadas a la enseñanza de la propiedad intelectual (P.I.). La red cuenta con unas 10 instituciones educativas dedicadas a la enseñanza, la formación y la investigación en materia de P.I. a escala nacional y tiene por fin fomentar la cooperación internacional y fortalecer la enseñanza de la P.I. Esta importante iniciativa fomentará el acceso a la enseñanza de P.I. y fortalecerá la base de recursos humanos en todas las regiones. Además, con ella se pone de manifiesto el creciente reconocimiento que otorgan los encargados de formular políticas de todo el mundo a la importancia fundamental de establecer sistemas de P.I. y adquirir conocimientos especializados en ese ámbito para promover las estrategias de desarrollo nacional.

En el Simposio Internacional sobre Academias de Propiedad Intelectual que tuvo lugar en Río de Janeiro del 21 al 23 de marzo de 2007, se examinaron y compartieron experiencias y estrategias para promover la enseñanza de la P.I. y se reunieron representantes de distintas academias, centros de formación e instituciones de investigación, como el Instituto de Propiedad Intelectual de Australia (IPRIA), el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) del Brasil, la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual (SIPO) de China, la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual (SIPO) de Croacia, la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI), el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el Instituto Internacional de Formación en Propiedad Intelectual (IIPTI) de la República de Corea, así como la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO), la Academia Europea de Patentes y la Academia Mundial de la OMPI.

Los participantes reconocieron la función importante que desempeñan las academias de P.I. en calidad de promotores principales de la enseñanza, la formación y la investigación dirigidas a diversos grupos. Se hizo hincapié en el carácter interdisciplinario de la P.I., así como en la necesidad de promover la enseñanza de la P.I. más allá de las facultades de Derecho y de la comunidad jurídica, por ejemplo, en la ingeniería, la ciencia, las instituciones de investigación y desarrollo, y en los sectores financieros y de gestión de empresas.

Los participantes convinieron en que la creación de la red mundial fomentará la cooperación internacional en el ámbito de la enseñanza de la P.I. y facilitará la elaboración de estrategias eficaces para afrontar los desafíos y tareas comunes que se plantean a las academias nacionales de P.I. En una declaración conjunta, los participantes en la reunión hicieron un llamamiento a otras instituciones para que se adhieran a la iniciativa mundial en favor de la enseñanza de la P.I. Asimismo, el grupo expresó el compromiso de emprender un análisis comparativo de sus actividades para demostrar la importancia de su labor en favor del desarrollo nacional y regional.

Se solicitó a la Academia de la OMPI que establezca un foro electrónico para proporcionar información acerca de las actividades de formación e investigación y promover el libre intercambio de material didáctico en el ámbito de la P.I. Asimismo, el grupo convino en llevar a cabo un estudio de la compatibilidad de las plataformas de gestión de la enseñanza electrónica, ofrecer servicios de traducción de material didáctico y crear una publicación electrónica en la que se den a conocer distintos métodos y políticas de educación e investigación en P.I. Por otra parte, el grupo se comprometió a estudiar la posibilidad de crear una publicación internacional sobre propiedad intelectual e innovación.

La red mundial de academias de P.I. decidió establecer una pequeña secretaría, que será gestionada por la Academia de la OMPI junto con el Brasil, país en el que tuvo lugar la reunión inicial, y China, donde se celebrará la próxima reunión, en 2008.

Para más información, póngase en contacto con la Sección de la OMPI de Relaciones con los Medios de Comunicación y el Público en:

- Tel: (+ 41 22) 338 81 61 ó 338 95 47;
- Fax: (+ 41 22) 338 82 80;
- Correo-e: [publicinf@wipo.int](mailto:publicinf@wipo.int).